

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ARIAS SALAZAR
"ARISATRANSPE" S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de febrero del dos mil doce, a las diez de la mañana, en el local ubicado en la cooperativa Jacobo Bucaram Segundo Callejo 45B-SO solar 27 y 3er Pasaje, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "ARISATRANSPE S.A."**, en base a lo dispuesto en los artículos 213 de la Ley de Compañías concordante en el art. 5 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, estando presente los siguientes accionistas:

El señor GABRIEL BACILIO ARIAS SALAZAR, propietario de 144 ACCIONES, quien comparece por sus propios derechos;

El señor PEDRO EFRAIN ARIAS SALAZAR, propietario de 136 ACCIONES, quien comparece por sus propios derechos,

El señor MARIO AUGUSTO ARIAS SALAZAR propietario de 136 ACCIONES, quien comparece por sus propios derechos,

El señor MARIO ANTONIO ARIAS ORDOÑEZ propietario de 128 ACCIONES, quien comparece por sus propios derechos,

El señor LUIS IVAN ARIAS SANDOVAL propietario de 128 ACCIONES, quien comparece por sus propios derechos,

El señor MILTON RAUL VILLACIS CEVALLOS propietario de 128 ACCIONES, quien comparece por sus propios derechos.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 2011.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2011.
4. Distribución de Excedentes.
5. Varios.

RESOLUCIONES:

1. Constatación del quórum.- Siendo las 10h00 se instala la sesión con la asistencia de 6 socios, a las 10h30. La sesión se termina con 6 socios. El Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre del 2011.- El señor Presidente solicita que la señorita Secretaria dé lectura del Acta del 28 de octubre de 2011.

A su finalización pone a consideración de la Asamblea. Sin modificaciones, se aprueba el Acta por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2011.-

La Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2011, así como también al Estado de Resultados.

A su finalización el Sr. Gabriel Arias Salazar, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta

4. Distribución de Excedentes.- El Gerente da una breve explicación del cuadro de distribución de excedentes del año 2011 y luego el Señor Presidente mociona dos propuestas para que el valor total de USD 10.963,02, generados como utilidad a repartirse entre los socios se mantengan dentro de la compañía disponible para que lo puedan retirar los socios en el momento en que así lo deseen.

Pone en consideración de la Asamblea y se resuelve por unanimidad aprobar el informe y que el excedente a disposición de los socios del ejercicio del año 2011.

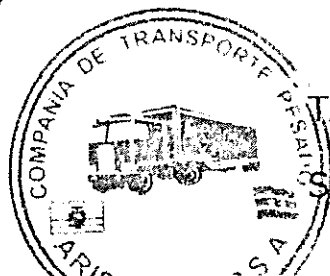
5. Varios:

Se pide al Sr. Gabriel Arias que tome más control en sus actividades relacionadas con la administración de la empresa.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMETIRÉ EN CASO NECESARIO.-


MARIO ARIAS S.

PRSIDENTE




TANIA SANCHEZ

SECRETARIA ADOC